



SUPREMO CONSEJO DEL GRADO XXXIII PARA LA REPÚBLICA DE CHILE

Nombre del Cuerpo Escocés:

LUIS ALBERTO NAVARRETE Y LÓPEZ

Grado del Cuerpo Escocés:

XIV

Nº:

7

Ciudad:

SANTIAGO

Título del Tema:

SALUD MENTAL EN CHILE

Nº del Tema según el Plan General de Docencia:

N/A

(P. Ej.: C-5)

Tipo de

Trabajo:

(marque
con una X)

- Individual:

X

- Grupal:

☐

Sólo si es Grupal, indique el Tipo de Trabajo:

___ Seminario

___ Simposio

___ Mesa Redonda

___ Foro

___ Panel

___ Otro (indicar):

Fecha de

Presentación:

(dd-mm-aaaa)

25-10-2025

Nombres de los Autores del Trabajo:

1:

Luis Wilden Miranda

2:

3:

4:

5:

6:

7:

8:

9:

10:

Firmas de los Autores:

(Si participan más de 10 hermanos (lo que no es recomendable), use el reverso de esta hoja).

Remitido al Sob.: Trib.: Gr.: XXXI el (dd-mm-aaaa):

Nombre del Presidente:

Leonel Barba González

Grado:

XXX

Título del Presidente:

Tres Veces Poderoso Gran Maestro

Firma del Presidente:

A. L. G. D. G. A. D. U.

T. V. P. G. M. II. HH. GG. EE. PP. Y SS. MM.

En los tiempos actuales, no es sencillo elegir un tema de actualidad. No porque haya pocos para elegir, sino más bien, porque todos giran en su gran mayoría en torno a las próximas elecciones presidenciales y su polarización política, o a temas de memoria histórica, verdad, justicia y derechos humanos, o economía, costo de vida y política monetaria, o la regulación, política pública y adopción de la inteligencia artificial (IA).

Sin embargo, mi tema elegido durante el mes de septiembre, fue la salud mental en Chile, considerando que el día 10 de septiembre pasado, fue el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, impulsado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según señalan los Investigadores del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (Institute for Health Metrics and Evaluation - IHME) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Washington en Seattle, cada año se reportan cerca de 740.000 muertes por suicidio. Es decir, este dato representa una muerte en promedio cada 43 segundos. Los mismos estudios señalan que durante las últimas tres (3) décadas, la tasa global de mortalidad por suicidio han disminuido, lo que de alguna manera podría entenderse como que las acciones de intervención y prevención están teniendo buenos resultados. Sin embargo, no son datos a nivel mundial. Hay países o regiones que la tasa va en aumento, así podemos señalar a Estados Unidos que encabeza América del Norte, México liderando en América Latina Central, Paraguay en América Latina Tropical y Ecuador en América Latina Andina.

Otro dato relevante y para tener presente, es el día 13 de enero, Día Mundial de la Lucha contra la Depresión. La Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Medicina, señala que la depresión es un trastorno del estado de ánimo, en donde los sentimientos de tristeza, melancolía o infelicidad interfieren con la vida diaria. Puede ser temporal o permanente y se clasifica en términos de leve, moderada o severa, incidiendo en las tasas

de mortalidad y morbilidad. Impacta a personas de todas las edades con predominancia en adolescentes y personas de la tercera edad.

Sus principales causas son el factor hereditario, alcohol, drogas, maltrato, estrés crónico, muerte de un ser querido, medicamentos, baja autoestima, y aislamiento social, pudiendo causar dificultad para conciliar el sueño, fatiga, ideación suicida, cambios en el apetito, agitación, irritabilidad, sentimientos de inutilidad y odio, abandono de las actividades diarias, entre otros. En resumen, afecta a cientos de millones de personas en el mundo y está considerada como la primera causa mundial de discapacidad.

Pero, ¿cuál sería la situación en Chile?

Según el estudio Termómetro de Salud Mental ACHS-UC (2025), aproximadamente uno de cuatro chilen@s presenta síntomas de ansiedad. En su 8ª versión se señaló que “a pesar de presentar sintomatologías y sentir la necesidad de consultar a un profesional de la salud mental, cerca de 400 mil personas no pudieron hacerlo: la falta de financiamiento es indicada como la razón más común”. Así, la ansiedad se mantiene como el principal malestar psicológico.

Sobre la depresión, la Asociación Chilena de Salud (ACHS), señala que cerca de una de cada siete personas presenta síntomas moderados o severos. Este porcentaje es más alto en los grupos más jóvenes: los 18-24 años llegando casi al 29%.

Adicionalmente, hay dos variables importantes que mencionar:

- 1.- Existe una brecha de género significativa: las mujeres reportan mayor frecuencia de síntomas de ansiedad y depresión que los hombres.
- 2.- Muchas personas con síntomas no sienten necesidad de consultar, aunque reconocen la necesidad. Siendo sus principales obstáculos: económicos, de tiempo, transporte, cobertura médica, estigma, y desinformación.

Claramente, los últimos estudios e indicadores señalan que el grupo de jóvenes, son los de mayores síntomas depresivos moderados severos. Así puedo mencionar lamentablemente, el caso del joven Nicolás Scheel que, en septiembre del año 2017, con 17 años y cursando tercero medio, es sorprendido en su Liceo (Lycée Antoine de Saint-Exupéry) con 1,7 gramos de marihuana. En vez de aplicarse el protocolo previsto, el

inspector y la administración del establecimiento optaron por informar el caso a Carabineros de Chile y expulsar al estudiante del colegio. El joven a los pocos días después, se quita la vida y su cuerpo es encontrado en una plaza de la comuna de Providencia. Todo esto conlleva a que la familia de Nicolás, un grupo de padres y exalumnos se movilizaran en Chile para pedir a la Corporación Educacional Alianza Francesa y al Liceo antes citado, que asuman su responsabilidad en el suicidio de un alumno. El pasado 22 de agosto del 2025, el 10° Juzgado Civil de Santiago de Chile condenó a la Corporación Educacional Alianza Francesa de Santiago y sostenedora del Liceo a pagar una compensación por daños morales y responsabilidad en la muerte de Nicolás.

El abogado demandante calificó a la sentencia de “histórica” ya que “no solo reafirma que los colegios tienen la responsabilidad de educar, sino también de proteger el bienestar emocional y psicológico de sus estudiantes, respetando el debido proceso en sus investigaciones disciplinarias”. A pesar de ello, el Directorio de la Corporación ha decidido apelar a esta sentencia.

Con este caso, llamo a la reflexión y analizar que el tema de fondo no debe quedar sólo en un tema valórico, ético o moral, o un juicio en el porte de la droga, o si el procedimiento utilizado por el Liceo fue el correcto o no. Más bien, me detengo en este caso para reflexionar, ¿se pudo haber prevenido este suicidio?, ¿fue también la familia responsable del estado emocional del hijo? ¿Hubo un acompañamiento profesional con el joven?

Pero en Chile, y en el mundo laboral ¿quién es el responsable de nuestro bienestar psicosocial?

Por una parte, son las propias empresas quienes deben implementar el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales mediante el actual instrumento denominado Cuestionario de Evaluación del Ambiente Laboral – Salud Mental (CEAL-SM/SUSESO), que reemplazó al SUSESO-ISTAS21 (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud) desde el 1 de enero del año 2023. Por otra parte, el Ministerio de Salud y la Dirección del Trabajo, a través de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), los que deben fiscalizar su cumplimiento. Estos riesgos psicosociales evaluados y validados en el actual instrumento se organizan en 12 dimensiones, a saber:

-Carga de trabajo	-Exigencias emocionales
-Desarrollo profesional	-Reconocimiento y claridad del rol
-Conflicto del rol	-Calidad de liderazgo
-Compañerismo	-Inseguridad en las condiciones de trabajo
-Equilibrio trabajo-vida privada	-Confianza y justicia organizacional
-Vulnerabilidad	-Violencia y acoso

De todas ellas, las dimensiones con mayor “riesgo” y que necesitan mayor atención son: Carga de trabajo (22,9%), Exigencias emocionales (20,6%), Equilibrio trabajo-vida privada (13,3%).

Respecto del cumplimiento nacional de las empresas con la implementación del instrumento antes señalado, no encontré fuentes oficiales que entreguen porcentajes exactos de avance durante este año. Sin embargo, hay algunos datos que pueden evidenciar el avance de su implementación en años anteriores. A saber:

- ✓ En el año 2023 se aplicó el CEAL-SM en 14.096 lugares de trabajo (10.905 privados y 3.191 públicos), con un total de 741.255 trabajadores evaluados.
- ✓ En el año 2024 se evaluaron en 20.451 lugares de trabajo (16.262 privados y 4.189 públicos), con un total de 1.016.765 trabajadores evaluados. Esto equivale un aumento app. del 37% de trabajadores evaluados respecto del 2023.
- ✓ Por otra parte, es destacable la experiencia de ENAMI (Empresa Nacional de Minería) que reportó en el año 2023 una participación promedio cercana al 80% de su dotación total. Actualmente, en trabajos de diseño de las medidas de intervención, para que puedan verse reflejadas las acciones concretas que permitan elevar sus propios estándares

No hay que dejar de mencionar que hay un tema relevante asociado al cuestionario de evaluación del ambiente laboral y salud mental, y que tiene que ver con los aspectos asociados a las fiscalizaciones que realiza SUSESO. A pesar de ser obligatorio, todavía hay deficiencias en su aplicación y más aún, en asegurar que las medidas correctivas mejoren el bienestar de los trabajadores, disminuyan las enfermedades profesionales y se enriquezca la vida laboral.

Para finalizar, sin ser un experto en el tema ni un profesional del área de la salud, solo tener algunos años de experiencia en áreas de RR.HH. y Personas, es primordial crear la consciencia de lo relevante que es entregar recursos y fortalecer los programas preventivos de salud mental, ya sea en escuelas, universidades y lugares de trabajo. Generando integración, mejorando coberturas, campañas de sensibilización para reducir estigmas, políticas focalizadas para sectores de riesgo y cuantas otras más...

Pero, acá nuevamente me detengo, y llamo a mi propia reflexión, cómo Venerable Maestro:

¿Qué hago en mi Logia Simbólica con aquellos Hermanos que están sufriendo?, ya sea por salud mental, avanzada edad, problemas de financiamiento, abandono familiar, y un gran etcétera. Un trabajo de Seminario presentado en el mes de agosto pasado, señalaba que, a junio del año 2025, la membresía de nuestra Orden era aproximadamente de 14.377 Hermanos y el promedio de edad es de 57 años (miembros activos). Entre los 35 y 54 años representan casi el 45%, el grupo de 55 y 64 años representa el 10% y así el grupo de Hermanos entre 65 y más de 80 años representa otro 45%. Me parece que estos datos estadísticos no solo nos deben dar luces de la composición por edades de los miembros activos de la GLCH, sino también, acercarnos también a conocer su realidad. Quizás, ¿Cuántos casos de ansiedad o depresión encubierta no habrá en nuestras propias columnas? ¿Acaso nuestra Institución (Gran Logia de Chile), debería o podría ayudar a sus Hermanos con la asistencia de Hermanos profesionales expertos en el tema?

Son algunas preguntas y/o reflexiones que muchas veces pasan por alto y preferimos callar. No me atrevo a decir que, quizás -en nuestro caso- la falta de una verdadera Fraternidad podría ser otro posible obstáculo a los ya mencionados anteriormente.

Me niego a creer que solo somos números en una estadística, o miembros que deben pagar membresía y olvidarnos que la acción de “ayudar” significa hacer algo de manera desinteresada para otro y poder aliviar cualquier situación que le pudiera afectar.

Luis Wilden Miranda, 14º

S . . E . . P . .

Bibliografía

<https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2025/02/20/67b6219121efa00b7c8b458b.html>

<https://medicina.uc.cl/noticias/dia-mundial-de-lucha-contra-la-depresion-la-principal-causa-mundial-de-discapacidad/>

<https://www.uc.cl/noticias/termometro-de-salud-mental-uno-de-cada-cuatro-chilenos-presenta-sintomas-de-ansiedad/>

https://www.achs.cl/empresas/prevencion/que-son-los-riesgos-psicosociales/2025/una-de-cada-siete-personas-en-chile-presentan-s%C3%ADntomas-moderados-o-severos-de-depresi%C3%B3n?utm_source=chatgpt.com

https://www.uc.cl/noticias/termometro-de-salud-mental-una-de-cada-cuatro-personas-entre-30-y-39-años-en-chile-se-siente-sola/?utm_source=chatgpt.com

https://eldiariodesantiago.cl/2025/05/27/salud-mental-en-chile-127-de-la-poblacion-presenta-problemas-y-el-crimen-organizado-es-el-principal-factor-de-estres/?utm_source=chatgpt.com

https://www.duna.cl/noticias/2025/04/14/salud-mental-en-chile-14-millones-declara-no-haber-sentido-necesidad-de-consultar-aunque-presentan-sintomas/?utm_source=chatgpt.com#

<https://www.swissinfo.ch/spa/familias-piden-a-colegio-franc%C3%A9s-asumir-fallo-por-el-suicidio-de-un-estudiante-en-chile/89931566>

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1183368>

<https://www.suseso.cl/606/w3-propertyvalue-614691.html#presentacion>

<https://www.suseso.cl/612/w3-article-693826.html>

<https://www.suseso.cl/612/w3-article-715122.html>

<https://www.suseso.cl/612/w3-article-716895.html>

<https://www.suseso.cl/607/w3-article-758966.html>

<https://www.suseso.cl/605/w3-article-759149.html>

<https://www.enami.cl/Noticias/Pages/Prioriza-el-bienestar-Resultados-Positivos-en-Encuesta-de-Salud-Mental.aspx>